DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 30/08/18

CONTRATO: N° 6936 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1274/2016. –

ITEM: 1 CAAPUCU

Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón (HHP2) para la ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE, en el territorio nacional bajo la Modalidad de Contrato Abierto.".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL PARAGUARI

CONTRATISTA/PROVEEDOR: RG INGENIERIA de Ramón García Segovia

MODALIDAD: HHP2

CERTIFICADO N°: *Nose Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.964.507.-	2.041.123.-	4.190.-	4.930.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 229.262.-	(doscientos veintinueve mil doscientos sesenta y dos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

RG INGENIERIA
De Ramón García Segovia

Sr./a. ..... Gerente - Propietario
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE